Comercializadora Industrial Merdiz, S. de R.L. de C.V.	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA EL TRABAJO	Fecha de elaboración:	08 de mayo de 2020	
		Fecha de aprobación:	08 de mayo de 2020	
		Código:	No. de Revisión	
			Formato	Contenido
			1	0
	USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL			

CLAVE Y REGIÓN ANATÓMICA	CLAVE Y EPP	TIPO DE RIESGO EN FUNCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL TRABAJADOR
ANDÉN DE DESCARGA Y EMBARQUE, PASILLO DE MANIOBRAS Y BODEGA		
1) Cabeza	A) Casco contra impacto (producto)	A) Golpeado por algo, que sea una posibilidad de riesgo continuo inherente a la actividad realizada.
2) Ojos y cara	B) Anteojos de protección (solo para descarga de producto)	A) Riesgo de proyección de partículas o líquidos
3) Extremidades superiores	D) Guantes (solo para descarga de producto)	D) Guantes de carnaza en particular.
4) Extremidades inferiores	B) Calzado antiderrapante contra impactos	A) Proteger a la persona contra golpes, machacamientos, resbalones, etc.
5) Tronco	C) Overol	C) Extensión de la protección en todo el cuerpo por posible exposición a sustancias o temperaturas. Considerar la facilidad de quitarse la ropa lo más pronto posible, cuando se trata de sustancias corrosivas.
PERSONAL DE OFICINA		
6) Extremidades inferiores	B) Calzado antiderrapante contra impactos (sólo para personal con vinculación a operaciones)	A) Proteger a la persona contra golpes, machacamientos, resbalones, etc.

BODEGA MERDIZ QUERETARO